AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	936-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes del presente contrato, es de notorio recordar que la ruta de reincorporación está firmada en 2019, pero que no se ha logrado llevar a cabo como se tenía estipulada por la contingencia del COVID-19, pero que en este momento se está dialogando para analizar dicha propuesta de ruta. Por tal motivo, en este mes citado contó con una población asignada de 48 personas en los dos procesos (reintegración y reincorporación) en estado activo quienes residen en los municipios de Villavicencio y Mitú, de acuerdo a la asignación 26 son de Villavicencio y 22 son de Mitú, y dentro de esta caracterización hay 45 activos, 1 ausente y 2 inactivos. Se logra el 100% de la atención psicosocial de manera presencial en los dos municipios con las personas activas, donde se abordan temas con respecto a la salud, proyectos productivos, declaraciones ante la defensoría del pueblo, convocatorias tituladas del SENA virtual y presencial, convocatorias a formaciones para el trabajo o para formación académica, afiliaciones a la EPS de los familiares, traslados de atención para la EPS, propuestas de articulación con entidades que se tengan convenios. Aún no se ha logrado contacto con las personas inactivas y ausentes, pese a que se sigue realizando acciones de manera telefónica para tener contacto y poder reactivarlos a los procesos.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Cabe recordar que no se tiene personas asignadas en reincorporación temprana, pero pese a ello, en el mes de noviembre/2022 se ejecutaron actividades y atenciones psicosociales de manera presencial en los municipios de Villavicencio y Mitú, logrando con cada participante la comprensión y la disposición de las actividades que planea la ARN junto con las demás instituciones, donde los temas centrales de ello fueron: bienestar integral, Salud, apoyo psicosocial, formación académica, formación para el Trabajo, proyectos productivos, iniciativas artísticas, culturales, deportivas, acciones comunitarias.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades realizas sobre lo que se enuncia en el ítem para este mes fueron las siguientes: se entrega documentación requerida para la realización de convenio con PNUD en dos técnicos uno en Técnico laboral Peluquero Estilista y el otro en Técnico laboral en Operador de Equipo Pesado donde se vincularon a 3 PER, los formatos solicitados fueron los siguientes: RUT (no importa la actividad económica); copia del documento de identidad; formato Vendor diligenciado en la secciones 2, 4 y 5 como se muestra en el ejemplo adjunto y no olvidar en la última sección registrar el nombre del PR con la respectiva firma del beneficiario; copia de la certificación bancaria a nombre de la persona en reincorporación beneficiaria no superior a 30 días. Para este mes se acompaña de nuevo la estrategia de maestro itinerante, donde se focalizaron y vincularon a 8 personas entre los municipios de Mitú y Villavicencio. Se realiza acompañamiento a formación titulada virtual de las personas que están estudiando en el SENA. Como todos los meses, se comparte y socializa a las personas en los dos procesos, información importante de las dimensiones como son salud y empleo tanto con convenios y articulaciones que tiene la ARN como con vacantes laborales que como profesional reviso en las bolsas de empleo, esto con el fin de que conozcan y participen si cumplen con los requisitos que se exigen. Se realiza convocatoria para las actividades enmarcadas en la iniciativa de género (contrato 1132 del 2022) donde los temas abordados fueron los siguientes: entre los derechos y la práctica, movimiento LGBTI, discriminación de sexo género, violencia contra la Reincorporación LGTBI y lucha por los derechos LGTBI.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el mes de noviembre, se realizan convocatorias a las PER para que participen en las diferentes actividades que se logran establecer en articulación con diferentes entidades del sector público o privado, por lo que se realiza invitaciones a las PERS junto con sus hijos u otros familiares (sobrinos, nietos) en las diferentes estrategias. En este mes del presente contrato se participó en 3 reuniones interinstitucionales de manera presencial en el municipio de Mitú (17 y 18 de noviembre). Los temas abordados en estas reuniones fueron los siguientes: convocatorias 04 y 05 de 2023 para el fortalecimiento de unidades productivas con la secretaria de agricultura y desarrollo. Declaraciones sobre desvinculados para entregar a la unidad de víctimas con la defensoría del pueblo. Otra de las acciones acordadas con la institucionalidad del municipio fue con la unidad de derechos humanos para realizar una actividad comunitaria en el barrio Belarmino para el embellecimiento de un parque.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Cabe destacar que toda la población asignada ya tiene su proyecto productivo sea desembolsado o en trámite para el desembolso. Se sigue apoyando y acompañando la inscripción para actualización del SISBEN por medio de los portales del WEB de la alcaldía de Villavicencio o de manera presencial en la alcaldía de Mitú, con el fin de que realicen la visita y los registren de nuevo, dado que, muchos están por fuera de este beneficio o tienen un puntaje muy elevado para sus condiciones materiales de existencia. Se realiza inscripciones a la página de la secretaria de vivienda de la gobernación del Meta, con el fin de que las personas del proceso participen en dichas convocatorias. En esta página se deja una caracterización sociofamiliar de las PERS.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	936-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se acompañaron 4 actividades frente a las estrategias comunitarias. La primera fue una reunión con el presidente de la junta de acción comunal y el maestro de la obra del comedor comunitario de Brisas de Guatiquía con el fin de firmar el acta de entrega de dichas modificaciones en el barrio. Pese a que no se llevó a cabo la actividad del taller en la Institución educativa Isaac Tacha de la ciudad de Villavicencio sobre el uso de los Niños, Niñas y Adolescentes en las acciones que llevan a cabo los grupos armados, esto con el fin de prevenir el reclutamiento, se hizo presencia en dicha institución para la participación, pero por cuestiones de actividades culturales no se realizó. La tercera, es el acompañamiento en campo para la recolección de información sobre las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria realizado en el barrio Brisas del Guatiquía la cual será presentada en un foro académico realizado por la Corporación Universitaria Minuto el 29 de noviembre a las 02:00 pm con el fin de socializar los resultados de las Agendas Comunitarias de Reincorporación realizadas en el departamento, se vincularon a dos personas por iniciativas (1) reincorporado y (1) comunidad. La cuarta, en el mes de noviembre se gestionó junto a la unidad de derechos humanos del departamento la realización de una jornada comunitaria para el 8 de diciembre en el barrio Berlamino de la ciudad de Mitú donde van a participar tanto las personas del proceso de reintegración como de reincorporación en el embellecimiento del parque del mencionado barrio. La defensoría del pueblo donará los materiales reciclables para las materas del parque y un proveedor de proyectos productivos donará los materiales para pintar dichos productos reciclados, además, también el proveedor, entregará a los participantes el menaje para una olla comunitaria que se tiene contemplado.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el mes de noviembre se llevaron a cabo 4 visitas domiciliarias, abordando temas en educación, salud, proyectos productivos, educación, y acompañamiento al fortalecimiento de las unidades de negocio que lidera ASOPROACOL. Para este mes siguen los encuentros interinstitucionales donde se resalta la alerta temprana 024 en el departamento del Vaupés, la entidad principal que organizó estos encuentros fue la defensoría del pueblo junto a la unidad de derechos humanos del departamento, allí estuvieron fiscalía, UNP, alcaldías de Mitú y Carrurú, ICBF, Sena, ministerio público, policía nacional, ejército, ARN. De manera personal, se realizan acercamientos la registraduría para solucionar la situación de una cédula pues se la cancelaron por doble identidad, esta situación tiene como consecuencia que no esté vinculada a ningún beneficio o derecho básico que tiene cualquier persona en el territorio colombiano. Se dialoga con la secretaria de Agricultura y desarrollo con el fin de conocer a profundidad las convocatorias 04 y 05 de 2023 para el fortalecimiento de cultivos con enfoque ambiental.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de noviembre, se dialoga y se le realiza asistencia a toda la población a cargo (48) abordando todas las dimensiones de la ruta de reincorporación sobre los siguientes temas: subsanaciones de proyectos productivos; entrega de bienes de tres proyectos productivo uno de reintegración y dos de reincorporación en Mitú, salud, SISBEN, vivienda, traslados de ciudad en las EPS, situación de cédula en registraduría, culminaciones de formación académica y formación para el trabajo, planes de trabajo, acuerdos y metas de planes de trabajo, evaluación de PDT y solicitudes de cambio de régimen contributivo a régimen subsidiado, junto con aplicación de instrumentos de empleabilidad. Se realiza monitoreo y seguimiento a ciertas personas tanto del Municipio de Villavicencio como de Mitú en mantener su control al día en atención especializada en psicología y psiquiatría
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de noviembre no se realizaron actividades referentes a este item.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se deja evidencia de lo realizado en el mes de noviembre según lo estipulado: Se registra las asistencias de las actividades presenciales sea por el biométrico y por planillas dado que en el dispositivo presentó fallas y en este momento se encuentra en posibilidad de cambio. Se realizó socialización de oferta para formación titulada con el SENA y el PNUD. Se realizan acuerdos con los de reintegración y se les hace seguimiento a los planes de trabajo y evaluación de los mismos y aplicación de instrumento de empleabilidad y evaluaciones de planes de trabajo. Se participa en las reuniones virtuales y presenciales que se establecen el grupo territorial para orientar el proceso de reincorporación en Villavicencio. Se valida en el SIRR información uno a uno de las PPR asignadas, donde se realiza la revisión de direcciones y número de contacto. Se realiza acompañamiento a cuatro actividades de las estrategias comunitarias, dos para el foro sobre agendas territoriales de reincorporación, otra para prevención del reclutamiento y uso de NNA en los grupos armados ilegales y la última para la realización de actividades comunitarias en Mitú (embellecimiento de un parque).
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el mes de noviembre se hace entrega de documentación tanto de planillas físicas como de planillas digitales a las personas indicadas que en este caso son el digitador Carlos Linares y Héctor Huelgos, tanto del proceso de reintegración como el de reincorporación. También se realiza entrega de FUID acuerdos de planes de trabajo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	936-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes se hizo acto de presencia en reuniones y espacios en lo que se describe a continuación: 04-11-2022: Memorando Planillas FA, FPT, Psicosocial y Diligenciamiento Formato FUID 18_11_2022: Reunión con el objetivo de coordinar la apertura del ingreso del modelo educativo Maestro itinerante de la UNAD. 19_11_2022: Inicio formación complementaria primeros auxilios 22-11-2022: Cierre vigencia 2022 24-11-2022: Orientación sobre aplicación de encuesta On-Line - ESTRATEGIA PEDAGOGICA EN SALUD 29-11-2022: Transferencia de la Resolución 2674 del INVIMA- que regula la transformación para la producción de productos dirigidos al consumo humano.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza entrega de bienes a tres proyectos productivos, donde las unidades de negocios fueron una en tienda y dos en motor fuera de borda para el transporte de mercancías por el rio Vaupés. Otra de las actividades que se llevan a cabo, es el cumplido de los acuerdos pactados con las PPR, donde hubo 9 participantes de reintegración. Y por último, se realiza articulaciones con la institucionalidad de Mitú, donde se encuentran secretaria de gobierno, secretaria de educación, SENA y defensoría del pueblo.
14. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y requeridas por el contrato:3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes;12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato,14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo;18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.

WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co